



MEMORIA ETSIA 2016/17

Los nuevos miembros de la Junta de Centro pertenecientes al sector alumnos, se incorporan tras el proceso electoral.

El profesor D. Manuel Pérez Ruiz recibe el Premio Losada Villasante a la Excelencia en la Investigación en el área Agroalimentaria. Las profesoras Dña. María Mercedes Valera Córdoba y Dña. María José Martín-Palomo García acceden a los cuerpos Catedrático y Titular de Universidad, respectivamente.

El inicio de curso ha transcurrido con total normalidad. El primer día de clases se realizó el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso (primer curso), el cuál contó con una gran afluencia acudiendo un total de 112 alumnos.

A principios de octubre se recibió el informe final de renovación de la acreditación del Grado, que fue enviado a toda la Comunidad Universitaria del Centro. En dicho informe se indican 8 recomendaciones a seguir, de las que 3 son de especial seguimiento:

- 1: Sistema para recabar información sobre inserción laboral.
- 6: Medidas para corregir resultados observados en asignaturas de primer curso, especialmente en lo relativo al porcentaje de alumnos suspensos y no presentados.
- 8: Seguimiento del indicador Tasa de Abandono, que, aunque se va reduciendo el valor actual (50,25%) aún dista del valor objetivo (30%) definido en la Memoria de Verificación del Título.

A mediados de octubre se recibió el primer informe de seguimiento del Máster de Ingeniería Agronómica. Han revisado la información pública de la página web del título. La mayor parte de la información de la memoria está disponible, pero han recomendado actualizar y completar cierta información. En febrero de 2017 se realizó el informe de seguimiento anual de ambos títulos y en noviembre de 2017 el informe de renovación de acreditación del Máster (4 años).

Se ha mantenido la reunión anual con el Director General de Infraestructuras y con el Director del Secretariado para acordar las actuaciones a acometer en el Centro durante el nuevo ejercicio económico. Se dispone ya del proyecto definitivo de la Nave Agrícola/Granja, por lo que se está iniciando el procedimiento de licitación con la idea de empezar las obras en el segundo semestre de 2017. Por otra parte, se ha realizado una auditoría externa del Sistema de Gestión de Prevención de Riesgos Laborales en diciembre de 2016. El Auditor ha emitido informe positivo para el Centro con algunas puntualizaciones que ya se han corregido.

En febrero se inició la planificación docente del curso 2017-18. Para ello se solicitó a los Departamentos que informasen antes del día 9 de febrero (plazo interno para poder informar a la Universidad antes del 17 de febrero) sobre las variaciones que puedan existir en cuanto a grupos y actividades formativas para el próximo curso.

Informes de seguimiento de títulos: el día 2 de febrero se mantuvo una reunión con el vicerrectorado correspondiente donde se nos informó del procedimiento a seguir. Para el título de Grado el plazo para realizar el informe de seguimiento se ha ampliado respecto a años anteriores, siendo éste hasta mayo de 2017. Al haber superado recientemente el proceso de renovación de la acreditación del título, el procedimiento para elaborar el informe anual se ha simplificado, aunque siendo imprescindible acometer las recomendaciones recibidas de la Agencia Andaluza y presentar el Plan de Mejora correspondiente.

Perfiles docentes en plazas: en Junta de Escuela se planteó el problema de los perfiles docentes para futuras convocatorias de acceso a los cuerpos docentes universitarios por los cambios sufridos en la denominación del tipo de asignatura. El 27 de enero se reunieron para tratar este tema el Sr. Director y la Dra. del Departamento de Ciencias Agroforestales con el Vicerrector de Profesorado y con la Vicerrectora de Ordenación Académica. Se analizó la problemática, así como las posibles soluciones. El Vicerrector indicó que se está a la espera del informe solicitado al gabinete jurídico. El informe del gabinete jurídico indica que existe riesgo de impugnación de plazas con perfiles docentes que no cumplan la normativa actual (solo pueden ofertarse plazas obligatorias en los perfiles docentes).

En marzo se realizó una Junta de Centro extraordinaria para estudiar y debatir la posibilidad de impartir un Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales junto con la Universidad Pablo de Olavide. El Sr. Director realizó la presentación de la propuesta, la cual fue enviada a todos los miembros de la Junta junto con la convocatoria de la misma. No se trata de un Título nuevo, sino de un itinerario curricular específico que evite duplicidades de contenidos y permita conseguir dos títulos de Grado en 5 años con un total de 348 ECTS. La propuesta para el Primer Curso académico fue de ofertar un total de 20 plazas a detracer de la oferta total de alumnos de nuevo ingreso para el Grado en Ingeniería Agrícola e incorporar a los alumnos en los grupos actuales. En Consejo de Gobierno se aprobó el itinerario curricular para la obtención del Doble Grado en Ingeniería Agrícola y Ciencias Ambientales, así como el número de alumnos de nuevo ingreso para el curso 2017/18.

En abril se confirmaron los diferentes grupos y actividades en las titulaciones para el siguiente curso. Se inició la elaboración de los horarios para el próximo curso 2017-18.

El 6 de abril se celebró la Conferencia de Directores de Escuelas de Agronomía y Forestales en Madrid.

El 16 de mayo salió a licitación el proyecto de la Nave Agrícola-Granja Ganadera. La Comisión Técnica (de la que el Sr. Director formó parte) valoró las ofertas presentadas

El 6 de julio se jubiló Dña. Mercedes Valé Martínez (administradora de la ETSIA). Dña. Inmaculada Jiménez Palacios la sucedió en el cargo.

Durante los meses de julio y agosto se reformó el techo del Laboratorio de Análisis.

El 17 de julio el Sr. Director se reunió con la Vicerrectora de Ordenación Académica para hablar sobre el acuerdo aprobado en Junta de Escuela de eliminar las Menciones en el actual Grado en Ingeniería Agrícola.